

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****35352** *HORTOFRUTÍCOLA MÉNDEZ, SOCIEDAD ANÓNIMA*

Doña Rosa Elena Nicolás Nicolás, Secretaria del Juzgado de lo Social número 1 de Cartagena,

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue ejecución 142/10, dimanante de autos 68/10, seguido a instancias de don Cristian Peregrina Hernández, y en los que en esta fecha se ha dictado decreto que declara al ejecutado Hortofrutícola Méndez, Sociedad Anónima, en situación de insolvencia total con carácter de provisional, por importe de 3.977 euros de principal.

Cartagena, 17 de noviembre de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100084562-1